

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PATRIMONIO GLOBAL PRIVATE STRATEGIES, FIL

Información general

Producto: PATRIMONIO GLOBAL PRIVATE STRATEGIES, FIL

Entidad: MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C.

Dirección web: www.mutuactivos.com

Fecha documento: 16 de octubre de 2026

ISIN: ES0168762005

Grupo: MUTUA MADRILEÑA

Regulador: Comisión Nacional del Mercado de Valores

Para más información, llame al: 900 555 559

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un Fondo de Inversión Libre. Renta Fija Mixta Internacional. Este fondo no cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM). Se trata de un fondo de gestión activa.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener rentabilidad acorde con riesgo de los activos en que invierte, a través de Fondos Subyacentes con estrategias privadas, no gestionándose el FIL en referencia a un índice (FIL activo).

Política de Inversión:

◦ FIL invierte más del 85% del patrimonio en Fondos Subyacentes (FS) diversificados con distintas estrategias de inversión, que sean IIC, IICIL, ECR o vehículos similares, nacionales o extranjeros, domiciliados en OCDE o gestionados por gestoras o entidades con análogas funciones y responsabilidad, del Grupo o no de la Gestora o Subgestora, sujetas a supervisión y domiciliadas en OCDE, invirtiendo preferentemente en clases de reparto de los FS, con frecuencia al menos mensual (para suscripciones) y al menos trimestral (para reembolsos), y máximo 15% en FS con menor frecuencia de suscripciones/reembolsos (como máximo, semestral). A través de FS, FIL invierte más del 70% en renta fija cotizada o no (principalmente inversión en préstamos y concesión de préstamos), incluyendo deuda senior y hasta 25% deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes), y el resto (menos del 30%) en renta variable no cotizada de distintos tipos: venture capital (empresas en fases iniciales), capital de expansión (compañías consolidadas en crecimiento), buyouts (adquisición de empresas maduras), reestructuraciones y/o financiación híbrida (deuda mezzanine). Los FS no invierten en activos no financieros. La deuda senior y los préstamos que concedan o en los que inviertan los FS podrán estar colateralizados o no, siendo las garantías activos financieros y/o acciones de las empresas deudoras. Minoritariamente, FIL podrá invertir directamente en activos de renta fija cotizada, con estrategias privadas similares a las de los FS.

◦ No hay predeterminación por duración media de cartera renta fija, capitalización, sectores o rating de emisiones/emisores (toda la renta fija podrá ser de baja calidad o sin rating). FIL PUEDE INVERTIR 100% EN RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. La inversión en activos de baja calidad crediticia o baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FIL. Exposición a riesgo divisa: 0-70%. La parte no invertida en FS ni directamente en estrategias privadas se invierte en activos líquidos: IIC monetarios y renta fija pública/privada cotizada de OCDE (incluyendo depósitos y activos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), con calidad crediticia al menos media (mínimo BBB-), con duración media de esta parte de cartera menor a 1 año. La cartera se construirá de manera escalonada, teniendo en cuenta la frecuencia mínima de reembolsos y las fechas de reparto de rendimientos de los FS, de forma que la cartera del FIL incluya FS cuyas ventanas de liquidez y repartos estén distribuidos en el tiempo.

◦ FIL invierte en al menos 3 FS diversificados (habitualmente 4-10 FS). La inversión del FIL en cada FS supondrá como máximo 10% del patrimonio de cada FS. Concentración máxima en un mismo FS: 30% (pudiendo llegar al 50%, en situaciones sobrevenidas y transitorias). Emisores y mercados: principalmente de Europa Occidental y EEUU, hasta 10% Asia, y hasta 5% países emergentes, invirtiendo en al menos 3 sectores diferentes. Podrá existir concentración geográfica/sectorial. En todo momento FIL cumple principios de diversificación del riesgo, liquidez y transparencia. FIL no se endeuda. FIL podrá invertir en FS apalancados, lo que provocará una mayor volatilidad del VL, pudiendo incurrir en pérdidas significativas. El apalancamiento total del FIL (a través de FS) no superará el 200% del patrimonio del FIL.

◦ Directamente el FIL no usa derivados, pero a través de FS podrá usar derivados negociados o no en mercados organizados de derivados como cobertura y/o inversión. La Subgestora (Sinergia Advisors 2006, Agencia de Valores, S.A) llevará a cabo una labor previa de due diligence de los FS en los que invierte el FIL y de sus gestoras, y posteriormente, realizará análisis recurrentes de dichos FS (como mínimo, mensualmente) verificando, entre otros aspectos, los procedimientos de valoración, la difusión de la información, las condiciones de suscripción y reembolso aplicadas, y las comisiones y gastos de los FS. Asimismo, la Subgestora analizará como criterio clave la capacidad de cada FS de atender las solicitudes de reembolso con la periodicidad establecida, incluso en situaciones adversas de mercado.

◦ FIL INVIERTE EN VEHÍCULOS DE INVERSIÓN QUE PUEDEN APLICAR RESTRICCIONES A SUS REEMBOLSOS, POR LO QUE PODRÍA NO DISPONER DE LIQUIDEZ SUFICIENTE PARA ATENDER REEMBOLSOS Y VERSE OBLIGADO A ATENDERLOS PARCIALMENTE O A SUSPENDERLOS TEMPORALMENTE. POR TANTO, FIL NO ES ADECUADO PARA INVERSORES QUE NECESITEN LIQUIDEZ EN EL CORTO PLAZO O QUE NO ESTÉN DISPUESTOS A ASUMIR RESTRICCIONES EN LOS REEMBOLSOS.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Inversores profesionales (según LMVSI) con capacidad para asumir pérdidas según los riesgos del FIL, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del FIL.

◦ El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

Inversión mínima inicial y a mantener: 10.000 euros, independientemente de la forma en que se hayan suscrito las participaciones (directamente o a través de cuentas ómnibus).

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [6] en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «improbable».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (riesgo de crédito, de tipo de cambio, riesgo por la inversión en derivados, en países emergentes, sostenibilidad, ...) está descrito en el folleto del Fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	5 años		
Inversión:	€10.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenarios			

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€6.990	€2.840
	Rendimiento medio cada año	-30,10%	-22,26%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€9.870	€11.170
	Rendimiento medio cada año	-1,30%	2,24%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.540	€12.860
	Rendimiento medio cada año	5,40%	5,16%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€11.140	€14.660
	Rendimiento medio cada año	11,40%	7,95%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios se han calculado utilizando, como mínimo, 10.000 simulaciones de la evolución del benchmark de referencia (Preqin Global Private Debt), representando cada escenario el resultado correspondiente al percentil establecido para cada caso.

¿Qué pasa si MUTUACTIVOS SAU SGIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes Totales	87 €	459 €
Impacto del coste anual (*)	0,9%	0,9%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,08% antes de deducir los costes y del 5,16% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año

Costes únicos a la entrada o salida

Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €

Costes recurrentes cargados cada año

Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,87% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes, al ser un fondo de nueva creación. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	87 €
Costes de operación	0% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	0 €

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €
--	--	-----

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia mensual (para suscripciones) y semestral (para reembolsos). Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: mensual (último día hábil de cada mes), calculado y publicado dentro de los 25 días naturales siguientes. Periodicidad de Suscripciones: mensual (VL aplicable: último día hábil de cada mes). Preaviso exigido para suscripciones: al menos 20 días naturales antes del VL aplicable. Si la fecha límite del preaviso fuese inhábil, se considerará como fecha límite para enviar la solicitud de suscripción el día hábil inmediatamente anterior. Periodicidad de Reembolsos: semestral (VL aplicable: último día hábil de cada semestre natural (junio y diciembre)). Preaviso exigido para reembolsos: al menos 65 días naturales antes del VL aplicable. Si la fecha límite del preaviso fuese inhábil, se considerará como fecha límite para enviar la solicitud de reembolso el día hábil inmediatamente anterior. Periodo de permanencia obligatoria (lock-up): durante los primeros 18 meses desde la fecha de cada suscripción, el partícipe no podrá solicitar el reembolso de sus participaciones. Pago de reembolsos: se realizará en efectivo, dentro de los 65 días naturales siguientes al VL aplicable. Límite a los reembolsos a una misma fecha (Gate): si el importe de reembolsos en la fecha del VL aplicable al reembolso excede del 5% del patrimonio del FIL, cada petición podrá verse prorrateada para que el importe reembolsado no supere dicho 5%. En caso de que el FIL reciba solicitudes de reembolso superiores a dicho porcentaje y se realice el prorrateo, los reembolsos no atendidos se cancelarán, y el partícipe tendrá que enviar una nueva solicitud de reembolso para la siguiente ventana de liquidez del FIL (que no tendrá prioridad respecto al resto de solicitudes de reembolso recibidas). La aplicación del Gate será comunicada a la CNMV mediante Hecho Relevante. La Sociedad Gestora y la Entidad Subgestora podrán no aplicar el límite mencionado (Gate) si el FIL dispone de la liquidez necesaria para atender los reembolsos, siempre que ello permita mantener, en todo momento, un margen razonable entre activos líquidos y activos menos líquidos, para evitar que se produzcan conflictos de intereses entre los partícipes.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas el día hábil siguiente. Se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos en todo el territorio nacional, salvo que éstos sean hábiles para el Sistema de Interconexión Bursátil. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Se utilizarán mecanismos antidilución destinados a contrarrestar impactos significativos en el valor liquidativo como consecuencia de operaciones de suscripción y reembolso. Dichos mecanismos permiten una adecuada gestión del riesgo de liquidez, garantizan un trato equitativo y evitan conflictos de intereses entre los partícipes.

¿Cómo puedo reclamar?

Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email info@mutuactivos.com o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email asinf@mutua.es. Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email defensor@mutua.es, o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web www.cnmv.es).

Otros datos de interés

El fondo podrá utilizar, ante determinadas situaciones de reembolso, las herramientas de gestión de la liquidez previstos en su Folleto con el fin de garantizar la gestión prudente, el riesgo de liquidez y proteger equitativamente los intereses de los partícipes. El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_318.pdf

Rentabilidad histórica

No existen datos suficientes.

Fecha de constitución del fondo: 09/12/2025 Fecha de registro en la CNMV: 16/10/2026

Datos calculados en euros.